

01/08/2019

La Florida: Detenido por microtráfico de drogas y municiones de guerra quedó en prisión preventiva

El día de hoy, el fiscal Marco Flores, de la fiscalía local de La Florida, formalizó a L.J.M.L por los delitos de microtráfico de drogas y tenencia ilegal de municiones; tras recibir una denuncia de parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. El imputado quedó en prisión preventiva y el tribunal estableció un plazo de 120 días para investigar.

L.J.M.L fue detenido por la Policía de Investigaciones en su domicilio ubicado en la comuna de La Florida, y allí se le encontraron 231 pastillas de clonazepam y diazepam; dinero en efectivo en billetes de baja denominación; y 21 municiones de distintos tipos, listas para ser disparadas. Entre las municiones encontradas, destacan 2 municiones de guerra anti áreas; todas sin autorización legal.

Durante la formalización, el fiscal Flores señaló que la libertad del detenido constituye un peligro para la sociedad, lo que fue acogido por el tribunal.

Al finalizar el control de detención, el fiscal Flores señaló que “tras recibir la denuncia por microtráfico de drogas, y solicitar la orden de detención respectiva, instruí a la PDI el allanamiento del domicilio del imputado, donde además de drogas, encontraron una gran cantidad de municiones de distinto calibre, incluidas dos municiones de guerra anti áreas. Las municiones fueron periciadas por la policía y se determinó su peligrosidad, razón por la cual solicitamos la medida cautelar más gravosa para el detenido”.

